

10 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

SE COMUNICA QUE EL **15, 16 Y 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2021**, LAS OFICIALÍAS DE PARTES COMÚN Y DE LOS JUZGADOS DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, PERMANECERÁN CERRADAS Y NO EXISTIRÁ GUARDIA PRESENCIAL, AL SER DÍAS INHABILES POR DISPOSICIÓN DE LEY Y ACUERDO DE PLENO; **DURANTE ESE LAPSO SE SUSPENDERÁN LABORES Y NO CORRERÁN TÉRMINOS JUDICIALES;** DETERMINACIÓN TOMADA POR LOS INTEGRANTES DE ESTE TRIBUNAL, EN SESIONES DE PLENO EXTRAORDINARIAS #1, DE 06 DE ENERO Y #24, DE 10 DE SEPTIEMBRE, AMBAS DEL PRESENTE AÑO.

FABIOLA ANTÓN ZORRILLA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO